



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

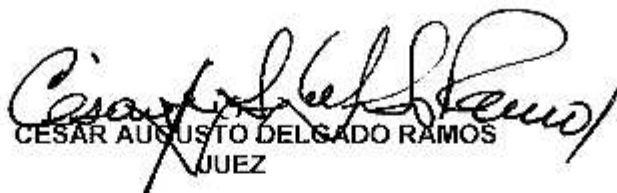
Ibagué, trece (13) de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Radicación: No. 2014-00170
Medio de Control: REPARACION DIRECTA
Demandante: MARIA AMELIA POSADA DE HERRERA
Demandado: ECOPETROL S.A., TRANSGAS DE OCCIDENTE S.A.

En atención a lo ordenado por el H. Tribunal Administrativo del Tolima dentro del proceso de la referencia, se hace necesario fijar nueva fecha y hora para continuar con la audiencia establecida en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por lo tanto se convoca a las partes y al Ministerio Público a la continuación de la Audiencia Inicial para el próximo **veintinueve (29) de noviembre de 2018 a las tres de la tarde (03:00 p.m.)**.

Prevéngase a los apoderados que su asistencia es obligatoria, y que en caso de no asistir se impondrá la sanción prevista en el numeral 4° del artículo 180 ibídem; igualmente, que deberán allegar certificación expedida por el Comité de Conciliación de la entidad que representan, en donde conste que el asunto fue sometido a consideración, y la posición fijada en él.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ